



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 DIC 2014

Expediente N° 5.105/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 0368/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la cual solicita se prorrogue la designación de la Mg. Susana Alicia Constanza RODRÍGUEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura TEORÍA LITERARIA I - Carrera de Letras (Plan 2000) - FACULTAD DE HUMANIDADES, a partir del 15 de abril del año 2013 y hasta su renuncia definitiva o evaluación en el marco del Régimen de Permanencia, y

CONSIDERANDO:

Que la presente obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica.

Que este Cuerpo no encuentra objeción a la solicitud planteada.

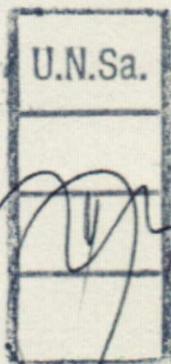
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 328/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19° Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese prorrogada la designación de la **Mg. Susana Alicia Constanza RODRÍGUEZ**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura TEORÍA LITERARIA I - Carrera de Letras (Plan 2000) - FACULTAD DE HUMANIDADES, a partir del 15 de abril del año 2013 y hasta su renuncia definitiva o evaluación en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Humanidades, docente mencionada, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA